

Verba Hominis

Vol. 1, Año 1, N° 1

Revista Anual, Julio 2011

ISSN 2221-6952



Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima



***José de la Riva-Agüero y Osma
como tradicionista filosófico
Carácter de la literatura del Perú independiente (1905)***

***Character of the literatura of independet Perú (1905)
José de la Riva Agüero y Osma as philosophical
traditionalist***

Víctor Samuel Rivera

Fecha de recepción: 15/03/2011.

Fecha de aceptación: 07/12/04/2011.

Resumen

Carácter de la literatura del Perú independiente es la primera obra del pensador conservador Marqués de Montealegre de Aulestia, don José de la Riva-Agüero y Osma (1844-1885). La obra, impresa en 1905, ha sido considerada hasta hoy como una pieza de historia literaria peruana, cuando lo era de filosofía política. Con una lectura entre líneas, se intenta mostrar aquí el (oculto) contenido transversal de la obra: una polémica con el filósofo positivista Javier Prado y Ugarteche (1871-1921). Brindis y discursos en la opulenta Lima del 900 escenifican la reflexión: El Montealegre de 1905 era un tradicionalista no religioso, un “tradicionalista” que, en clave sociológica, apelaba por el respeto a la tradición y por la dignidad del pasado.

Palabras clave: José de la Riva-Agüero y Osma, Marqués de Montealegre de Aulestia, Javier Prado, positivismo, tradicionalismo.

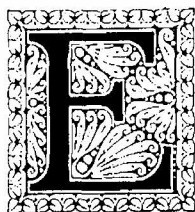
Abstract

Character of the literature of independent Peru is the first work of conservative thinker Marqués de Montealegre de Aulestia, José de la Riva-Aguero y Osma (1844-1885). The book, printed in 1905, has been regarded until now as a piece of literary history of Peru, when it was in political philosophy. With a reading between the lines, it is tried to be shown here the (hidden) section of the work content: a polemic with the positivist philosopher Javier Prado y Ugarteche (1871-1921). Toasts and speeches in 900 affluent Lima staged reflection: The 1905 Montealegre was a traditionalist rather than religious, a “traditionalist” who, in a sociological way, appealed for respect for tradition and dignity of the past.

Key Words: José de la Riva-Aguero y Osma, Marquis of Montealegre de Aulestia, Javier Prado, positivism, *traditionism*, traditionalism, monarchism.

En el palacete de Enrique Barreda

36



ra 1904. José de la Riva-Aguero, futuro Marqués de Montealegre de Aulestia “preparaba entonces su bella tesis de Letras: *Carácter de la literatura del Perú independiente*, a la que Unamuno consagró varios artículos llenos de elogios”¹. Los amigos Francisco García Calderón y José de la Riva-Aguero caminaban de un lado para el otro del

¹ GARCÍA CALDERÓN, Francisco. *In Memoriam*, Genève, La Frégate 1945, p. 25. Traducimos el texto siguiente: « Il préparait alors sa belle thèse pour le doctorat (sic) ès lettres, “Caractère de la littérature péruvienne” (sic), à laquelle Unamuno consacre plusieurs articles de grands éloges qui ont été réunis dans ses œuvres choisies ». García Calderón exagera las referencias, la tesis era de bachillerato, no de doctorado; los elogios de Unamuno no eran tan exagerados y los “varios” artículos fueron en realidad uno solo, dividido en dos entregas en 1906.

salón; conversaban acerca del Conde de Maistre y Emilio Castelar². Una Lima aún colina de conventos, colmada centenaria de torres que llamaban a la misa mayor a las diez de la mañana, de luz colapsaba esa noche Lima en el palacete de Don Enrique Barreda³. Admiración y loor del pueblo de la Ciudad de los Reyes, refulgía allí en pleno la aristocracia. Estaban Raymundo Morales, Mansuelo Canaval, Carlos Zavala, José Gálvez, Felipe Sassone y otros grandes jóvenes señores de Lima. Era el primer gran baile social al que asistían García Calderón y Riva-Agüero: pero ellos mismos no eran amigos de bailar. Los dos grandes genios generacionales del Perú preferían ir por el salón discutiendo sobre de Maistre o sobre quién era el más inteligente de sus profesores: si Mariano Cornejo o Javier Prado⁴. Sus amigos del colegio francés se turnaban esa noche la mano de la espléndida Paquita Benavides. Ella les prodigaba con prudencia “su majestad un poco prematura”⁵. Estupenda, reposaba su belleza impávida María Olavegoya⁶. Durante el baile en casa de Don Felipe Barreda se hizo un brindis por José de la Riva-Agüero: Lizardo Alzamora, el decano de Letras de San Marcos, interrumpió un instante la recepción para invocar con grandes halagos y celebrar con una copa la brillante carrera del joven positivista, el joven nietzscheano y anticristiano cuya tesis *Carácter de la literatura* estaba entonces ya avanzada⁷. El Arzobispo Manuel Tovar y monseñor José Antonio Roca veían severos la escena desde una esquina, cubierta su incomodidad en

² Cf. *Ibid*, p. 24. Cf. en el mismo sentido, GARCÍA CALDERÓN, Francisco. *José de la Riva-Agüero, Recuerdos*, Lima, Santa María, 1951, p. 9.

³ Sobre el baile al que se hace referencia, cf. GARCÍA CALDERÓN, Francisco, *In Memoriam*, pp. 16-21.

⁴ Cf. *Ibid*, pp. 27-29.

⁵ « J'admire la majesté un peu prématuré et plaine de grâce de Paquita Benavides ». *Ibid*, p. 17.

⁶ *Ibidem*.

⁷ Cf. *Ibid*, p. 16.

elegante traje clerical⁸. Desde la esquina opuesta del salón observaba solitario Javier Prado (1871-1921)⁹: era el filósofo más importante de la Lima de entonces.

En el ambiente amigable de la vida social espléndida de lo que la historiografía peruana conoce como “la República aristocrática”¹⁰ Javier Prado era el filósofo positivista más reconocido del Perú¹¹. De hecho, Prado era famoso por haber introducido al país este tipo de filosofía de manera profesional y académica¹². Este Prado era aún además bastante joven para 1904, sólo trece años mayor que Montealegre. Para la fecha del baile de los Barreda venía de haber sido profesor de Riva-Agüero en el curso de Historia de la filosofía en la Facultad de Letras regida por Alzamora¹³. Hay testimonio del aprecio que tenía Riva-Agüero por el profesor positivista, cuyas enseñanzas seguía en gran medida en la composición de su tesis; pero esta simpatía escondía una incomodidad profunda, que los modales de la Lima de los señores obligaba a llevar en el misterio. Aunque Prado lo ignoraba, la simpatía del pensamiento no alcanzaba a la vida moral¹⁴. Y no era antipatía exclusiva de Riva-Agüero. García Calderón anota

⁸ Monseñor Manuel Tova era al presente Arzobispo de Lima mientras que Monseñor José Antonio Roca y Boloña era famoso orador sagrado del siglo XIX. Ambos morirían poco tiempo después de este episodio.

⁹ Cf. *Ibid*, p. 17.

¹⁰ Expresión de BASADRE, Jorge. *Perú, problema y posibilidad*, Lima, 1979 (1931), pp. 143-170.

¹¹ En general, cf. el aún vigente estudio de Humberto Borja, “La obra filosófica de Javier Prado”, en *Mercurio Peruano*, Año IV, Vol. VII, 1921.

¹² Cf. SALAZAR BONDY, Augusto. *La filosofía en el Perú. Panorama histórico*, Lima, Universo, 1954, pp. 81-83.

¹³ Cf. “Carta a Miguel de Unamuno del 24 de diciembre de 1906, recogida en César Pacheco, “Unamuno y Riva-Agüero: un diálogo desconocido”, en *Apuntes* (Lima), Año IV, # 7, 1977, p. 155.

¹⁴ GARCÍA CALDERÓN, Francisco. *In Memoriam*, pp. 27-29.

que Javier Prado era tan conocido entre los amigos por sus lecciones de filosofía como por “sus lecciones de amor” “en los parques”¹⁵. La moral positiva del maestro.

Sobre la familia de Javier Prado pendía un terrible problema social. Era un asunto derivado del comportamiento de su padre, el General Mariano Ignacio Prado. Prado papá había tenido un lamentable desenvolvimiento durante la Guerra del Pacífico (1879-1885). El General había sido en fechas de la guerra el Presidente de la República. La opinión pública lo acusaba de haberse escapado a Europa; lo acusaba del doble cargo de desertor y ladrón. Escribe Montealegre a Unamuno: “El General Mariano Ignacio Prado no fue únicamente gobernante rapaz sino totalmente inepto”, “y, lo que es más, desertor del mando supremo en los angustiosos momentos de una tremenda y desgraciada guerra nacional”¹⁶. Aunque no era probado que Prado papá hubiera robado dinero del Estado, su familia, luego de terminado el conflicto, hacía gala de una extraña ostentación que cernía sobre sus miembros una fama vergonzante. Quizá es necesario apuntar que es un lugar común de la historiografía del pensamiento político peruano que los jóvenes de la generación del 900 eran especialmente sensibles ante todo lo relacionado con la guerra¹⁷. Estos bailes con los Barreda y Paquita Benavides resultaban, después de todo, bastante desagradables. “Todos en el Perú, yo inclusive” – escribiría Montealegre un par de años después– “nos hemos hecho cómplices en tolerar a la familia” (Prado). “Infinito me cuesta contar tales vergüenzas”, escribe más adelante. No hay duda de cuál era el

¹⁵ Cf. *Ibid*, p. 17.

¹⁶ Cf. *Carta a Miguel de Unamuno del 24 de diciembre de 1906*, p. 156.

¹⁷ Cf. por ejemplo la tesis de Ricardo CUBAS, *Rediscovering the Peruvian Culture. A study of the intellectual influence of Francisco García-Calderón and the generation of 900 in the Peruvian political debate during the early twenty century* (Tesis para el grado de Maestría), Cambridge: Center of Latin American Studies, 2000.

objeto de su lamento. Hacía referencia a los banquetes y bailes compartidos con Javier Prado¹⁸.

Por insólito que parezca, precisamente el año del baile de Enrique Barreda, los mismos jóvenes aristócratas organizaron un brindis para Javier Prado. Ese año de 1904 se celebraba una década de la publicación del libro más emblemático del positivista, un ensayo filosófico-político que en realidad se consideraba en la época su obra magistral. El texto se llamaba *Estado social del Perú durante la dominación española*, y había sido impreso en 1894¹⁹. El joven filósofo positivista era llamado ese año para desempeñarse como plenipotenciario en la Argentina “y encargado de una misión secreta con Chile”²⁰. Con arrepentimiento, escribe Riva-Agüero al respecto, había contribuido él mismo “a organizar una fiesta de la juventud en su honor”, ...“olvidando de la historia”...“lo que yo debía a mi misión y a la patria”. Agrega: “le pronuncié (entonces) un discurso elogioso”²¹.

40

De alguna manera Javier Prado se había ganado su propia fama a través de la vida académica. En realidad, el positivista estaba en 1904 en el pináculo de su fama. Ya de 1888 databa su primer libro, *El genio*, pero sus textos decisivos para la historia de la filosofía peruana fueron los dos siguientes. En 1890 redactó *El método positivo en el Derecho Penal*²² y en 1894 su *Estado social del Perú durante la dominación española*. Riva-Agüero iba a hacerse cargo de apropiarse e invertir el significado político de las dos últimas obras. La de 1890 era una tesis

¹⁸ Carta a Miguel de Unamuno del 24 de diciembre de 1906, p. 155.

¹⁹ PRADO, Javier. *Estado social del Perú durante la dominación española. Estudio histórico-sociológico*, Lima, El Diario Judicial, 1894. Vamos a utilizar para citar este texto en lo sucesivo la segunda edición Lima, Imprenta y Librería Gil, 1941, 289 pp.

²⁰ Carta a Miguel de Unamuno del 24 de diciembre de 1906, p. 155.

²¹ *Ibidem*.

²² PRADO, Javier. *El método positivo en el Derecho Penal*, Lima, Benito Gil, 1890.

de criminología, y sería muy famosa en la historia del Derecho Penal en el Perú. Esa tesis contenía además un concepto filosófico que era parte del ingreso de la psicología colectiva en el Perú, era el “carácter nacional”. Los países tenían una psicología colectiva, un “carácter” social que podía ser conocido a través del método estandarizado de la ciencia positiva. El diagnóstico del “carácter nacional” era útil socialmente: permitía establecer las virtudes y los vicios de un pueblo, aquello para lo que éste era apto y aquello para lo que carecía de cualidades; también sus más atávicos defectos²³. En Javier Prado la idea del carácter nacional venía ligada con un poderoso ingrediente de racismo “científico”. Su fuente eran las ideas racistas del Conde Gobineau, la psicología social de Gustave Le Bon y el evolucionismo de Herbert Spencer²⁴. Con estos antecedentes, se tipificaba la psicología colectiva a través de la herencia genética y la influencia del medio geográfico y el clima sobre las razas humanas²⁵. La filosofía positiva podía ir en auxilio de las ciencias sociales, por ejemplo, del Derecho Penal. Estamos ante lugares comunes del racismo científico del siglo XIX, pero eran también tesis que sonaban novedosas y enriquecedoras para la pequeña vida académica del Perú de fines del siglo XIX.

Estado social del Perú durante la dominación española fue el discurso de apertura del año académico en San Marcos en 1894. Se

²³ Cf. el resumen del libro de Prado en VEXLER, Magdalena. *El positivismo de Javier Prado*, Lima, Editorial Mantaro, 2008, pp. 39 y ss.

²⁴ Cf. en general, BAUMER, Franklin. *El pensamiento europeo moderno. Continuidad y cambio en las ideas, 1600-1950*, México, FCE, 1985 (1977), pp. 334 y ss.

²⁵ Decía comentando estas ideas de Prado el profesor Pablo Patrón en 1984: “Hoy es una doctrina científica *universalmente aceptada* que toda raza superior pierde mucho en su cruzamiento con otra inferior; y que el mal toma mayores proporciones si los individuos de ambas razas y los híbridos viven en común”, *Estudio crítico sobre el discurso de Javier Prado y Ugarteche acerca del Perú Colonial*, Lima, Imprenta del Comercio, 1894, p. 45.

consideró en su tiempo una pieza excepcional de aplicación de las nuevas doctrinas positivistas al pensamiento social y político, recibiendo por ello de inmediato el aplauso de dos de los más destacados catedráticos de la Facultad de Letras, Alejandro Deustua (1849-1945)²⁶ y Pablo Patrón. Patrón resumió la obra de Prado como “un trabajo sociológico, laborioso y difícil” que habría consistido en “explicar, desde su génesis, nuestro estado social y político mediante el estudio de sus principales factores históricos”²⁷. En realidad se trataba de algo mucho más interesante. El texto de Prado tenía por agenda dos cosas; la primera era poner de manifiesto, a través del método positivo, las ventajas de las instituciones y prácticas del sistema republicano de gobierno sobre el monárquico, cuya restauración aún resultaba simpática; la segunda era defender la concepción positiva de la filosofía como proyecto social, como visión de “progreso” a través de la ciencia y la libertad. Esto se observa claramente en la división del texto.

42

Estado social se divide en cuatro secciones I-IV, siendo las tres primeras evaluación de determinadas prácticas e instituciones sociales y la última una serie de observaciones correlativas de comparación del régimen tradicional con el moderno. La Sección I trata sobre el régimen monárquico, la Sección II sobre el catolicismo y las instituciones religiosas; la Sección III es un examen sobre las razas que componen el Perú, su cruzamiento y los factores geográficos que influyen sobre ellas. Como emplea el modelo de criminología de 1890, hace un listado de las virtudes y los vicios del “carácter nacional”. Está implícito que el sistema institucional de la monarquía española debía ser sustituido por uno radicalmente nuevo, la república, con la premisa implícita de que el régimen nuevo es más apropiado para el “progreso”. En la Sección IV encontramos tres conclusiones, una por cada una de las tres secciones anteriores; *república*, *laicismo* y “progreso”. Y el “progreso” requería un quiebre radical con la

²⁶ DEUSTUA, Alejandro. “Un juicio crítico notable”, en *El Callao* del 28 de marzo de 1894.

²⁷ PATRÓN, Pablo. *Estudio crítico*, p. 3.

tradicón institucional española: acabar con las distinciones, fiestas, religi3n y costumbres sobrevivientes del Antiguo R3gimen peruano; en pocas palabras: romper con la *tradic3n*²⁸. Es el programa general del liberalismo positivista.

Del libro de Javier Prado de 1894 nos interesan, antes que sus premisas, sus conclusiones. Su punto de partida en un acendrado determinismo racial, que en buena parte compartía Jos3 de la Riva-Agüero, era un lugar com3n de la filosofía polítca del 3ltimo tercio del siglo XIX, originado en autores como el Conde Gobineau y los soci3logos positivistas Herbert Spencer y Gustave Le Bon, autores de moda en la universidad peruana del 900. Compartía tambi3n con Prado la idea del m3todo positivo como una manera de comprender las instituciones sociales. Incluso estaba, Riva-Agüero, de acuerdo, en l3neas generales, con la tesis criminol3gica de 1890. De hecho, ya desde que era alumno de Prado en 1904 estaba en marcha la tesis “Carácter de la literatura”, esto es, una tesis de filosofía social, en el mismo sentido que las de Prado de 1890 o 1894. Era una tesis sobre el “carácter nacional” y, por lo tanto, una evaluaci3n de las virtudes y los vicios del pueblo peruano, aunque esta vez desde el ángulo de la historia literaria. Ahora bien. Aun compartiendo puntos de vista substanciales, Riva-Agüero no encontraba que la obra del maestro fuera muy s3lida. Del amplio y detallado estudio de las razas que componen el Perú, su degeneraci3n y cruzamientos, no se deducía las rotundas afirmaciones de Prado. De las tres premisas no salían las tres conclusiones. No se deducía que “el gobierno republicano (es) el más avanzado y perfecto de todos los sistemas polítcos”²⁹. Tampoco quedaba muy claro si la religi3n que durante la monarquía “estableci3 un fanatismo abrumador en lugar de propagar las verdaderas enseñanzas del Evangelio” iba a correr mejor fortuna si “el poder religioso” ya no estaba más “íntimamente unido al poder

²⁸ Cf. *Estado social*, pp. 194 y ss.

²⁹ *Ibid*, p. 194.

monárquico”³⁰. Y, por supuesto, era muy discutible que el mero cambio de régimen de la monarquía religiosa a la república laica fuera en sí mismo un modo de corregir los efectos que el cruzamiento racial y el clima tibio del trópico habían causado. Javier Prado, pues, tenía una apetitosa joya disponible para el crítico.

Para García Calderón y Riva-Agüero el episodio de la guerra de 1879 marcaba especialmente su vida, tanto académica como moralmente. El padre de García Calderón había sido Presidente provisional de la República en la ausencia desertora del papá de Javier Prado; mientras el General vivía holgado y desertor en París, García Calderón padre era a un tiempo prisionero y desterrado³¹. En el brindis de 1904, en presencia de Francisco García Calderón, su mejor amigo, Montealegre debía sentirse bastante incómodo halagando al que en privado tomaba por hijo de un traidor y un delincuente. “Los hijos del General” —escribe Riva-Agüero a Unamuno— “intentan” “hacerse perdonar su triste historia” “con el prestigio de sus riquezas y con la afabilidad que han adoptado”³². Pero no habían tenido mucho éxito realmente. En el banquete para Prado estarían otra vez Morales, Canaval, Zavala y Felipe Sassone, estaría José Gálvez y Francisco García Calderón. No se podía desairar a Prado. Pero tampoco lo halagaría con sinceridad. El joven marqués, que tanto admiraba al maestro, no podía darle mejor tributo que demostrarle cuán lejos podía llegar a interpretar el país alguien que, siguiendo los principios de la filosofía que él mismo había impuesto, no descaba ningún vínculo con “los Prado”. ¿Cómo mostrar su posición frente a Prado sin dejar de respetarlo como maestro? ¿Cómo podía Riva-Agüero diferenciarse del filósofo de la familia “vergonzante”? Existía una manera: era mostrarle que su tesis tan famosa estaba equivocada.

³⁰ Cf. *Ibid*, pp. 187-188.

³¹ Cf. GARCÍA CALDERÓN LANDA, Francisco. *Memorias del cautiverio*, Lima, Imprenta Torres Aguirre, 1949, 291 pp.

³² *Carta a Miguel de Unamuno del 24 de diciembre de 1906*, p. 155.

En efecto. Una manera gentil de afrontar la situación tan incómoda que venimos describiendo era dedicándole a Prado la tesis que estaba redactando en 1904. Era demostrar que la obra de Prado era incompatible con el pensamiento de los jóvenes que le ofrecían banquetes y bailes. En el brindis del banquete a Prado, ofrecido por él mismo, escribe el Montealegre de 1904: “Aquí se ha hecho alusión hace poco, brillantemente, al más célebre de vuestros escritos, a vuestro discurso sobre el coloniaje, que han leído con avidez cuantos se interesan por nuestra historia patria”³³. *Carácter de la literatura del Perú independiente* saldría a la imprenta un año después³⁴. La obra de Riva-Agüero estaba en camino de ser la refutación del más admirable texto que Prado jamás hubiera redactado: con el mismo método, con los mismos presupuestos, con la expresa idea de mostrar que las conclusiones de la Sección IV de *Estado social* no eran la consecuencia razonable de las premisas de las secciones restantes. Agrega en su discurso Riva-Agüero esta deliciosa ironía: “No es lisonja” –le dice a Prado– “porque en la conciencia de todos está” que “aquel trabajo juvenil se contará siempre entre las más exactas y excelentes aplicaciones que en el Perú se han hecho de los modernos métodos de sociología”³⁵. En efecto: no era lisonja. Era una ironía maliciosa. Prado lo comprendería todo al leer la tesis de Riva-Agüero. Los demás circunstancias del banquete lo sabían también.

Carácter de la literatura del Perú independiente

Sabemos que Riva-Agüero inició la redacción de su tesis de bachiller en letras apenas al año siguiente de haber ingresado a la

³³ “Discurso en el banquete al doctor Javier Prado y Ugarteche”, en *El Comercio*, 22 de junio de 1904, p. 4, IRA t. XI, 4.

³⁴ DE LA RIVA-AGÜERO Y OSMA, José. *Carácter de la literatura del Perú independiente*, Lima, Librería Francesa Científica Galland, E. Rosay Editor, 1905, 272 pp.

³⁵ *Discurso en el banquete al doctor Javier Prado y Ugarteche*, IRA t. XI, 4.

universidad. Eso quiere decir que ya la tenía virtualmente pensada desde el colegio; también que debía contar con parte importante del material necesario para ese efecto. Por propia confesión, sabemos también que tenía escrita casi la tercera parte hacia fines de 1903, hasta la página 67 exactamente³⁶. Entonces, en el verano de 1904, a la altura del baile en casa de Barreda, por alguna razón que es fácil sospechar, el escritor detuvo la composición. Esto coincide con el año lectivo de Historia de la filosofía con Javier Prado en la universidad. Es interesante saber que la parte de la tesis que afecta la obra de Javier Prado se halla justamente después de la antedicha página 67, esto es, que fue escrita cuando el curso había terminado. Pero no nos adelantemos. La composición siguió desde fines de 1904 para prolongarse hasta el año siguiente, en que la concluyó. Para poner de manifiesto en qué sentido *Carácter de la literatura* tiene como referente el libro de Prado de 1894 es importante ahora anotar cuál es el tema de la obra para analizar luego cómo está compuesta. No debe sorprendernos al final que su organización interna obedezca a refutar la tesis de Prado.

46

El texto de *Carácter de la literatura del Perú independiente* es, en términos generales, un estudio de historia literaria. Es frecuente –y, en cierto sentido, hasta es natural– considerar el trabajo como un libro de crítica o historia literaria. Es un hecho innegable que *Carácter de la literatura* contiene una historia de la literatura peruana republicana que, además, es la primera de su género. El cuerpo de la obra es una exposición pormenorizada en escuelas, autores y obras, del conjunto del trabajo literario del Perú durante el lapso de los 80 años que separaban el final de la monarquía peruana (1824) de la fecha de la publicación del texto (1905). Pero al lector entre líneas no puede escapársele que el tema del libro no es realmente la historia de la literatura peruana. En efecto: el título mismo ofrece un indicador; se trata, no de literatura, sino del “carácter” de ésta. Esto es: hay literatura, pero no sólo ni principalmente literatura. Esto quiere decir: la historia tiene la función de exponer el “carácter”, el carácter

³⁶ Cf. *Carácter de la literatura*, pp. 67, 272.

nacional a través de la historia literaria. Si éste es el caso, antes que un libro de literatura, tenemos uno de sociología, esto es, de filosofía social positivista³⁷. En el ambiente en que la tesis de criminología de Prado de 1890 había hecho notoria la expresión “carácter nacional”, a nadie podía escapársele este detalle. Bajo la impronta criminológica de Prado el asunto es más claro: se trata de un trabajo de filosofía para hacer un diagnóstico del “carácter” en relación con las virtudes y vicios de la “raza”. Pero el título sugiere también otra cosa: se trata de examinar los vicios y las virtudes de la raza bajo la *república*. Veamos ahora cómo está compuesta la obra.

Carácter de la literatura contiene siete secciones señaladas por el índice temático en números romanos, I-VII, que podemos dividir a su vez en dos partes en orden a su contenido, en una parte “sociológica” y otra “narrativa”, respectivamente. La primera parte está fundamentalmente conformada por las secciones I y VII, esto es, la inicial y la final. La otra, por las secciones II-VI, que aparecen como el cuerpo del texto y hacen la historia literaria propiamente dicha. Es fácil pensar que la Sección I es la introducción y la VII la conclusión del resto del texto, pero es también sencillo notar que el tema de las secciones I y VII no es la literatura, sino la psicología social o sociología. Literalmente, tratan de temas “sociológicos”³⁸, o de “psicología peruana”³⁹, lo que remata todo en lo mismo: filosofía social positivista. Hay una premisa central de esta naturaleza que sirve de punto de partida al resto de la investigación, que podríamos resumir así: la literatura expresa las características políticas de un pueblo, su “genio” o su “carácter”. Ese carácter es la psicología del pueblo, su ser así o asá, de tal manera que, si queremos identificar los problemas o las perspectivas políticas de ese pueblo, es necesario estudiar su producción literaria. Es una manera de decir que la agenda de futuro

³⁷ Para un ejemplo explícito de esta concepción de la historia literaria y su relación con la idea de “carácter nacional”, cf. *La vida literaria en el Perú* (1909), IRA, t. II, p. 455.

³⁸ Cf. *Ibid*, sección VII, p. 271.

³⁹ Cf. *Ibid*, sección I, p. 9.

de una nación depende en parte del estudio sociológico de su historia literaria. Ese estudio sociológico coincide con un examen psicológico de tendencias, virtudes o vicios. Como ya sabemos, en lo último se trata de la idea de que los pueblos tienen un “carácter nacional” cuyo origen es la criminología de Javier Prado.

En 1890 Javier Prado había establecido que en “la observación psicológica” (o sea, el trabajo que está haciendo Riva-Agüero) hay que “recurrir a todas las ciencias que procuran interpretar y reglar los fenómenos sociales”⁴⁰. Prado pensaba en todo, menos en la literatura. Justamente por eso, no es muy difícil entrever que el concepto de “carácter nacional” de Prado de las secciones I y VII va a interpretarse con la influencia de otro autor, uno que sí hubiera hecho psicología colectiva en base a la historia literaria, que no era Prado. El modelo por antonomasia pertenecía a la misma corriente positivista de la que Prado era representante en el Perú. Se trata del pensamiento histórico social de Hyppolite Taine, un autor socorrido y de moda para el 900⁴¹. La idea de que el carácter nacional se vincula con la historia y la evaluación de la producción literaria de un pueblo es la tesis central de la *Histoire de la littérature anglaise* de Taine⁴². Este libro es un estudio de la psicología social inglesa a partir de su producción literaria, que es lo mismo que Montealegre se estaba proponiendo hacer. Esta interpretación del “carácter nacional” bajo la inspiración de Taine debe haber parecido obvia para cualquier persona educada de comienzos del siglo XX. De hecho lo puso así de manifiesto Francisco García Calderón en una reseña de 1906, dejando presente su extrañeza

⁴⁰ PRADO, Javier. *El método positivo*, p. 17.

⁴¹ Como introducción de época al pensamiento de Taine, cf. MONOD, Gabriel. *Les maîtres de l'histoire, Renan, Taine, Michelet*, París, Calmann Lévy, 1894, 312 pp.; de igual manera NÈVE, Paul. *La Philosophie de Taine. Essai critique*, Louvain, Institut Supérieur de Philosophie, 1908, 359 pp.

⁴² TAINÉ, Hyppolite. *Histoire de la littérature anglaise*, París, Hachette et Cie., 1873, 5 v.

porque la obra mentada no hubiese sido citada⁴³. Riva-Agüero prefirió colocar como referencia otro texto de Taine: los *Essais de Critique et d'Histoire*⁴⁴ a los que agregó *En torno al casticismo*, de Miguel de Unamuno. Ambos libros eran recientes, de 1892 y 1895, respectivamente, y su fecha sugiere al lector entre líneas compararlos con la fecha de imprenta de *Estado social* de Prado: Los estaba comparando.

Ahora tenemos un indicio de cómo ha de interpretarse el resto del texto: la historia literaria debe entenderse entera como psicología colectiva, esto es, en función de su interpretación bajo un código de filosofía política positivista⁴⁵. Pasemos ahora al cuerpo de *Carácter de la literatura*.

Resulta ostensible que las partes II-VI de *Carácter de la literatura* constituyen en su conjunto la historia de la literatura “del Perú independiente”, esto es, de la República Peruana entre 1824 y 1904; estas secciones conforman la parte “narrativa” del documento. Esta parte a su vez hace un conjunto que puede dividirse en tres: 1. Un resumen de la historia literaria durante la monarquía, más un examen del estado general de la literatura y las influencias de ésta en el periodo en que se introdujo en el Perú el régimen republicano; se trata de la Sección II, que incluye acápites para dos grandes figuras literarias: José Joaquín Olmedo⁴⁶ y Mariano Melgar. Riva-Agüero pasa luego a 2. La historia literaria propiamente dicha, que abarca las secciones III-V. Esta historia está dividida por periodos clasificados de acuerdo al estilo o escuela dominante, una sección para cada uno; Así mismo para cada uno de los periodos se hace una reseña cronológica de los autores

⁴³ GARCÍA CALDERÓN, Francisco. “La tesis de José de la Riva-Agüero”, en *El Ateneo* (Lima), tomo VII, # 41, 1906, p. 208.

⁴⁴ TAINE, Hyppolite. *Essais de Critique et d'Histoire*. Paris, Hachette et Cie., 1892.

⁴⁵ Cf. GARCÍA CALDERÓN, *La tesis de José de la Riva-Agüero*, pp. 207-208.

⁴⁶ *Carácter de la literatura*, pp. 226-237.

que pasan por “tipos representativos” de cada estilo o escuela: este procedimiento incluye regularmente una semblanza de cada autor, así como un examen más o menos detallado de sus obras. Esto permite establecer para las secciones III-V la siguiente clasificación: a la Sección III corresponde el periodo “clásico”⁴⁷, a la IV el “romántico” y a la V el “moderno”, respectivamente. 3. La Sección VI es un apéndice; el índice la rotula “La generación actual”, pero es manifiesto que VI no continúa la historia de III-V, sino que es una sugerencia de posibles talentos contemporáneos; esto se comprueba por su extensión de apenas dos páginas⁴⁸. Ahora bien: la división en secciones de la parte narrativa se basa en una concepción política que atraviesa II-VI transversalmente. Resulta que esta concepción transversal es “sociológica” o de “psicología peruana” y empalma, por tanto, con las secciones I y VII. Esto confirma la esencia filosófica del conjunto, que habremos de examinar ahora.

Como hemos visto, exceptuando la Sección II, la parte narrativa de la tesis de bachiller de Riva-Agüero se divide formalmente en periodos cronológicos marcados por sus autores representativos “clásico”, “romántico” y “moderno”. La premisa central para esta clasificación aparece en la Sección II, que la presenta. Según ésta, la literatura peruana, como fenómeno social, consiste en una actividad eminentemente imitativa. Escribe Riva-Agüero que: “Las sociedades inferiores, débiles y jóvenes, viven casi por completo de la imitación de las sociedades poderosas y adelantadas. La originalidad es allí

⁴⁷ El orden de la composición tal vez hubiera exigido pasar el examen de autores e influencias de la sección II a la III, dado que Melgar y Olmedo pertenecen al estilo “clásico”, pero es manifiesto que el autor reclasificó a los autores en función de un criterio que resultaba predominante sobre el de la narrativa literaria: el criterio político. Es manifiesto que Riva-Agüero deseaba sobrevalorar al “tipo representativo” de la sección III tal y como está, lo que no hubiera sido posible con Olmedo y Melgar a su lado.

⁴⁸ *Carácter de la literatura*, pp. 219-220.

rara”⁴⁹. Esta postura da el título mismo a la Sección II, “La imitación en la literatura peruana”. En esto se reproduce de manera genérica la teoría para los cambios sociales y culturales del sociólogo francés Gabriel Tarde, en *Les lois de l’imitation*, que es expresamente citado⁵⁰. La idea básica tomada de Tarde es que las culturas “poderosas y adelantadas” se caracterizan porque logran plasmar tipos y modelos culturales propios, “originales” de sí mismas; las más “débiles y jóvenes” serían -en cambio- copias, dependientes de los (las) anteriores. El objetivo del texto según esto es establecer “cuáles han sido las influencias que han dominado” (en cada periodo) y “señalar la parte de originalidad”⁵¹. Bajo los parámetros de II, las secciones siguientes, III-V resultan marcadas por la fuente o “influencia” de la imitación. *Carácter de la literatura* presenta dos modos de “influencia” literaria en general, bien a través de autores eminentes, “modelos” o “tipos representativos” de un estilo, bien de influencias nacionales, esto es, los caracteres literarios propios de una literatura particular. Nos acercaremos al texto en el orden inverso: primero las influencias nacionales, luego la de los tipos representativos, esto para que la interpretación política del libro y su relación con la obra de Prado de 1894 sea más evidente.

Hay una tesis transversal de Riva-Agüero relativa a la influencia de las literaturas nacionales que debemos observar ahora. De acuerdo a Montealegre, estas influencias son fundamentalmente la española, la francesa y otras, en el orden que estamos anotando. “Otras” se refiere de manera general a la influencia inglesa, alemana e italiana. En principio, la influencia nacional fundamental es la de España, la cual resulta ser el “original” frente a la literatura peruana. Riva-Agüero llega a sostener la tesis bastante fuerte de que esta subordinación es inevitable, pues se remite al origen de la tradición literaria, que se

⁴⁹ Cf. *Ibid.*, p. 12.

⁵⁰ Cf. *Ibid.*, p. 13.

⁵¹ Cf. *Ibidem.*

vincula a su vez con la continuidad histórica de la lengua nacional, el español. Escribe Riva-Agüero que:

“En las grandes literaturas, v. gr.: la francesa, la inglesa, la italiana, es clarísima y casi inconfundible la línea que separa a los autores propios de los extraños. Sobre los criterios de nacimiento, nacionalidad y residencia, predomina el del idioma, que en la inmensa mayoría de los casos se confunde con el de la raza”⁵².

La conclusión respecto del “carácter” peruano es manifiesta:

“No sucede lo mismo con las que podríamos llamar literaturas provinciales y coloniales, a falta de más adecuado nombre, que vienen a ser subdivisiones de las primeras, dentro de las cuales están comprendidas por el vínculo superior de la lengua y de la raza”⁵³.

La literatura peruana, pues, debe ser definida por su carácter subordinado porque, desde el punto de vista de la tradición literaria, depende de España. Eso quiere decir: los modelos eminentes literarios serán siempre los mismos que los españoles “por el vínculo superior de la raza”. Se trata de un vínculo “colonial” inevitable, que el lector entiende no afecta sólo al carácter literario, sino a la “raza” misma. Pero la literatura admite influencias nacionales externas al idioma y, de una u otra manera, también por ello estilos o caracteres de otros pueblos. Como vamos a ver después, la tesis fuerte es fundamentalmente una apariencia que, como todas, es algo engañosa, y hace menos evidente una de las sugerencias políticas más interesantes de la obra: la idea de que en el carácter peruano hay una suerte de germen de “originalidad”. La “originalidad” es una idea política muy poderosa: en el contexto conceptual de Tarde y *Les lois de l'imitation*, que ésta sea posible significa también la tesis de que puede pasarse de ser un país imitativo y “atrasado” a la condición de país original o “avanzado”; esto es, de país dependiente a un país con un carácter “propio”, no imitativo. El carácter “colonial” no implica la

⁵² *Ibid*, pp. 170-171.

⁵³ *Ibid*, p. 171.

falta de originalidad. Desde el punto de vista político, es ésta la idea central que guía el libro entero: el Perú puede ser un país original.

El carácter colonial del Perú se vincula también con la fuente de su originalidad. Ésta procede de la historia de las influencias literarias y sociales en España misma, de la que el Perú era parte y con quien se identifica hasta 1824. Mientras que Prado confunde en los trescientos años de la monarquía peruana las dinastías de Habsburgo y Borbón como un único sistema político⁵⁴ y un mismo “ideal”, Riva-Agüero se esmera en destacar sus diferencias a través de la evolución de la influencia literaria. Se trataría de una dinastía tradicional (tradicionalista) frente a una dinastía moderna. Pero sólo el gobierno austriaco, tradicional y católico, habría sido auténticamente hispánico y, por ello, orientado en la originalidad no sólo literaria, sino social y política de España; habría tenido un “ideal propio”: la teocracia católica⁵⁵. La dinastía borbónica, en cambio, por su origen francés, habría introducido la influencia de la Francia ilustrada, una Francia desdichada cuyo destino estaba en la anarquía, la revolución y la República. En España, el régimen borbónico habría desnaturalizado al país con la influencia francesa, llevándola a la negación de su “ideal”, que significaba también la desarticulación de su Imperio y su decadencia literaria y social hasta el presente, mientras no hubiera un “nuevo ideal” que remplazara al anterior⁵⁶, “más papista que el Papa”⁵⁷. Aunque la influencia francesa habría hecho pasar a España de un país “adelantado” y con una literatura original a ser un país imitativo y “atrasado”, en el Perú, en cambio, habría definido en la historia social el tipo nacional, esto es, el tipo psicológico propiamente peruano⁵⁸. Desde un punto de vista general de la obra de Riva-Agüero,

⁵⁴ Cf. *Estado social*, pp. 32, 75-77.

⁵⁵ Cf. *Carácter de la literatura*, pp. 268 y ss.

⁵⁶ Cf. *Ibid.* p. 271.

⁵⁷ *Ibid.* p. 270.

⁵⁸ Cf. *Ibid* Sección V, pp. 149 y ss..

el ingreso del mundo moderno bajo la dinastía Borbón habría significado así la definición del carácter nacional peruano⁵⁹.

La originalidad del Perú, como vemos, depende de reconocer características del carácter nacional originado bajo el reinado de la dinastía borbónica, es decir, en el siglo XVIII. A partir de allí, la decadencia española es un proceso independiente del Perú. En cierto sentido, el “Perú independiente” sería un evento histórico cuyo origen habría sido la monarquía borbónica. Desde entonces, la influencia española procede de la tradición literaria, pero se filtra por el carácter nacional. Ahora bien. Esta originalidad es “colonial” en un sentido doble: porque procede de una evolución española, y porque además esta evolución significó el ingreso de la influencia francesa, habría que agregar, del “carácter francés”. Como esto ocurre inicialmente bajo los Borbones, hay una parte “francesa” en el carácter nacional peruano⁶⁰. En relación inversa a la historia social y política de España, Francia habría ido ocupando desde su génesis un lugar cada vez más relevante en la imitación peruana, hasta devenir en la pretensión de “influencia exclusiva”⁶¹, que albergaría la tendencia en convertirnos (de colonia española) en “colonia francesa”⁶². Es inevitable pensar en la ideología positivista de Prado, cuya nacionalidad es indiscutible. La influencia francesa se haría presente más particularmente a partir del periodo romántico. En este periodo se constataría también el ingreso de las influencias nacionales inglesa y alemana. Ahora bien: las influencias nacionales en el estilo literario no son mera literatura, sino que son elementos formativos del “carácter”, esto es, informan las expectativas políticas y sociales. Buena parte de la Sección VII está consagrada a este tema. España se afrancesa, y el Perú se afrancesa a través de

⁵⁹ Cf. *Ibid* Sección I, pp. 8-9.

⁶⁰ Cf. *Ibid*, p. 11.

⁶¹ Cf. *Ibid*, pp. 231, 238.

⁶² *Ibid*, p. 232.

España⁶³. Pero también el Perú se afrancesa por sí mismo, al seguir modelos literarios franceses, lo cual sería especialmente cierto en la prosa, y más en especial en la literatura social: la filosofía, la sociología y la ciencia política⁶⁴. La influencia “exclusiva” francesa debe moderarse para evitar caer al estado de “colonia” del que habríamos salido hacia el siglo XVIII; éste es, en efecto, un tema central de la argumentación en la Sección VII⁶⁵. Un buen ejemplo de ese coloniaje, de ese “galicismo de pensamiento” ¿no sería acaso Javier Prado? Pero no había cómo nombrarlo. ¡*Carácter de la literatura* trata sólo literatura!

Hemos ya visto la división en partes desde el punto de vista de las influencias nacionales. Pasemos ahora a los modelos o tipos literarios eminentes que dominan cada uno de los tres períodos básicos. Es notorio que hay una muy marcada diferencia para cada uno de los períodos de la parte narrativa de *Carácter de la literatura*. Para la sección “clásica”, conformada por el acápite III y el fragmento narrativo de la II dedicado a Melgar y Olmedo, el modelo eminente es el poeta español Manuel José Quintana⁶⁶. En la Sección IV, “romántica”, el modelo eminente es José Zorrilla. Llama la atención encontrar la “moderna” sin un modelo, pero el lector entre líneas

⁶³ “Hasta el siglo XVIII sólo se imitó a España. Desde mediados del siglo XVIII, siguiendo el ejemplo que España daba... aprendimos a imitar a Francia. La imitación francesa principió por ser de segunda mano: veíamos y copiábamos a través de España... Por fin, la imitación de España se reduce y debilita, y parece a punto de extinguirse y ceder todo el campo a la francesa”. *Ibid*, p. 225.

⁶⁴ Escribe Montealegre que de “filosofía y ciencias sociales y políticas” “no sabemos los peruanos sino por los libros y manuales franceses; y cuando nos aventuramos a estudiar a un pensador, crítico o literato que no es francés, no lo estudiamos sino porque en París está de moda”, “es una miserable servidumbre; es una triste y vergonzosa abdicación de nuestra raza, de nuestro ser y de nuestro criterio”. Cf. *Ibid*, pp. 233-234.

⁶⁵ Cf. *Ibid*, Sección VII, pp. 231-137.

⁶⁶ Cf. *Ibid*, pp. 26-29.

advierte pronto que está descolocado en la Sección VII. Es evidente que es para no mencionarlo en la que le corresponde. Se trata de Rubén Darío. Los “modernos” -que en buena parte eran contemporáneos del marqués- “Se imaginan que rivalizan con Rubén Darío, poeta exquisito, pero funestísimo maestro”⁶⁷. Agrega Riva-Agüero que Darío es “admirable en sí a título de curiosidad singular” pero que en cambio resulta “abhorrecible” “como jefe de escuela”⁶⁸. Ya que “funestísimo maestro” y “abhorrecible” “jefe de escuela” es natural que se lo mandara a otra parte. En lugar de tratar del maestro, se enfatiza por el contrario la influencia nacional francesa en especial párrafo aparte⁶⁹. En el desarrollo narrativo de las secciones II-VI no escapa al lector que frente a cada una de las personalidades “originales” corresponden los literatos peruanos del periodo respectivo como epígonos locales, cada uno de los cuales es objeto de diversos juicios, algunos de una espantosa crueldad y un no menor sentido de la chanza: “Mis juicios carecerán de aquella sólida y jugosa madurez que sólo dan los años y la experiencia” -se excusa el joven- “y he declarado con entera sinceridad la *impresión* que dichas obras me han producido”⁷⁰. Los epígonos son valorados por el criterio de su originalidad artística, la cual es a su vez medida por su relación con los modelos eminentes y las influencias nacionales.

Nuestra clasificación de las secciones de la parte narrativa de *Carácter de la literatura* sugiere pronto que debe poder señalarse un autor representativo para cada periodo, tanto de la influencia nacional predominante como del modelo literario que se sigue. No deberá sorprendernos que a cada uno de estos tipos corresponda también un ideario político, cada uno de los cuales es correlativo a uno de los temas de la tesis de Prado. Y en efecto: para el clasicismo y Quintana el texto ofrece en la Sección III al poeta Felipe Pardo y Aliaga (1808-

⁶⁷ *Ibid*, p. 233.

⁶⁸ *Ibidem*.

⁶⁹ Cf. *Ibid*, pp. 187-188.

⁷⁰ Cf. *Ibid*, Sección I, p. 3.

1868); para el romanticismo y Zorrilla tenemos en la Sección IV a Ricardo Palma; al modernismo y su “funestísimo” Darío corresponde Manuel González Prada (1848-1818). La influencia nacional de acuerdo con el proceso evolutivo de la imitación española se da de manera transversal. Así, al clasicismo corresponde la influencia de la España borbónica, al romanticismo la imitación española de autores eminentes franceses y al modernismo la influencia francesa. Como ya sabemos, hay un proceso que se inicia con una influencia española que es cada vez más dependiente, ella misma, de la de Francia. La idea central subyacente aquí es que, mientras más nos acercamos hacia el presente (de 1904) y vamos de un periodo literario al que sigue, más poderosa es la influencia francesa y, viceversa, mientras más alejados estamos del presente, mayor es la influencia española. El presente, es, sin duda, la imitación francesa directa, leída ya en francés. En el punto medio se halla el romanticismo, que con toda certeza tiene la preferencia del autor. Felipe Pardo es hijo del clasicismo, que es España imitando a la Francia del absolutismo; Palma imita la España romántica, que es también una imitación de la francesa (e indirectamente de la alemana y, sobre todo, de la inglesa, a través del novelista de leyendas Walter Scott). González Prada es ya casi Francia misma. El juicio de cada uno vendrá acompañado, como estudio sociológico, de cada uno de los temas del Prado de 1894.

Monarquía, tradición y religión

Felipe Pardo, Ricardo Palma y Manuel González Prada

La caracterización que venimos de hacer nos remite a un detalle hasta ahora inadvertido sobre el significado político de *Carácter de la literatura*. Los periodos señalados por las secciones narrativas del libro, III-V, contienen cada uno el planteamiento y la evaluación de un problema político relativo al carácter nacional. Casualmente, los problemas planteados son los mismos que tratan las secciones I-III de *Estado social* de Prado. En efecto: estos problemas son tres: la *monarquía*, la *tradición* y la *religión*. En Riva-Agüero, ya que insertos en una secuencia narrativa, cada uno aparece representativo de un periodo literario. Veamos.

Cuando vamos a la Sección III “clásica”, el tema político se presenta como la discusión sobre la naturaleza del régimen político para el Perú “independiente”, esto es, si éste debe ser monarquía o democracia⁷¹; al pasar a la Sección IV “romántica”, el tema es el vínculo que las instituciones políticas peruanas tienen o deben tener con su pasado y la pertinencia de éste en la configuración de la identidad nacional⁷²; en la Sección V “moderna”, a estos problemas se agrega la cuestión de la vigencia del catolicismo en las instituciones sociales, lo que se llama también “la cuestión religiosa”⁷³, presentado también como el tema de los “partidos doctrinarios”⁷⁴; bajo nombre tan extraño, se indica en realidad la pugna política entre “liberales” y “reaccionarios” respecto de la religión⁷⁵. En la terminología del 900 esto quiere decir fundamentalmente: la rivalidad entre un sistema político católico, tradicionalista y otro antirreligioso, cientificista o “positivo”; alguna versión de tradicionalismo *versus* liberalismo. Como es notorio, no puede decirse que ninguno de estos tres temas, monarquía, tradición o religión, sea un tema “literario”. Por el contrario, se trata de materias políticas. Es incierto si el lector peruano medio estaría al tanto de estas propuestas, mezcladas como andaban en un listado enorme de autores y libros menudos, muchas veces insignificantes. Es probable, pues, que muchos destinatarios de *Carácter de la literatura* no hayan podido comprender que no era un libro de literatura, sino de “psicología” o “sociología”⁷⁶. Es notorio que eso pasó con Miguel de Unamuno en 1905, cuando hizo un

⁷¹ Cf. *Ibid*, pp. 64 y ss.

⁷² Cf. de manera genérica *ibid*, pp. 139-143.

⁷³ Cf. *Ibid*, pp. 198, 209.

⁷⁴ Cf. *Ibid*, pp. 204-211.

⁷⁵ Según Riva-Agüero, González Prada tiende a convertir “la cuestión religiosa en clave de la política”, la convierte en “núcleo de los programas (políticos)” y nos aislaría “en castas cerradas y enemigas de reaccionarios y librepensadores”, *Carácter de la literatura*, pp. 209-210.

⁷⁶ Cf. *Ibid*, p. 107.

resumen y comentarios para la revista *La Lectura*⁷⁷. En cualquier caso, es innegable que monarquía, tradición y religión aparecen de la manera más velada posible, no con indicadores textuales, sino como apartados, excursos o divagaciones. Rodeados como están de una maraña de erudición, es razonable no percatarse de la dimensión decisivamente política del conjunto, como de hecho ha ocurrido en la historia de las ideas políticas del Perú, donde las tesis de este libro no se han tomado nunca en cuenta como lo que eran: filosofía social positivista.

Como ya adelantamos, los excursos sobre los temas relativos al régimen político, la tradición y la religión toman varias páginas cada uno y se diferencian de las apreciaciones literarias del resto del volumen. Al lector más interesado en la historia propiamente literaria y que piensa que está ante una obra de literatura estos excursos deben haberle parecido digresiones fuera de lugar. “La tesis ha hecho crítica sociológica”, aclara por eso meses después del comentario de Unamuno García Calderón, el segundo gran comentarista del libro⁷⁸. Podemos imaginar que el selecto ambiente universitario peruano del 900 pudo haber entrevistado la polémica que estos temas traían en relación a las tesis de Javier Prado sobre el “carácter nacional” y la Colonia, tan famosas. García Calderón, con toda razón, le otorga mucho más peso en su comentario a lo que llama “la parte política” de la obra⁷⁹. El libro concluirá en la evaluación de los tres temas “sociológicos” sobre la base de la historia literaria, que se toma así como un recurso de prueba. Montealegre intentará mostrar, a partir de la historia literaria, que estos tres temas debían interpretarse al revés de como lo había hecho antes Prado. La monarquía es una forma de régimen más apropiada al carácter peruano que la república, aunque

⁷⁷ Cf. UNAMUNO, Miguel de. “Algunas consideraciones sobre la literatura hispanoamericana: a propósito de un libro peruano”, en *La Lectura, revista de Ciencias y de Artes*, Año VI, # 69, 1906, p. 12.

⁷⁸ GARCÍA CALDERÓN, op. cit., p. 207.

⁷⁹ GARCÍA CALDERÓN, Francisco. “La tesis de José de la Riva-Agüero”, en *El Ateneo* (Lima), tomo VII, # 41, 1906, pp. 205-206.

bajo la forma constitucional; cultivar la tradición y el recuerdo colonial era una tarea útil socialmente. La religión católica no debía ser combatida por el Estado, sino al contrario, protegida bajo un régimen de patronato⁸⁰. En esto último parece seguir la posición del liberal español Francisco de Paula Canalejas (1834-1883)⁸¹. Estas tres conclusiones se desprenden de las secciones III, IV y V, respectivamente. Se trataba sin duda de ideas políticas muy poco populares en el 900 y García Calderón, al ocuparse de ellas, fue más que severo, lo más probable es, que para desinvolucrarse de todo vínculo intelectual con su autor⁸². Hay que imaginar ahora el rostro de Javier Prado. Prado había introducido el método positivo en las ciencias sociales. ¡Y qué resultados daba!

Vayamos ahora a los tipos representativos peruanos de cada periodo y veamos el problema social a cuyo planteamiento *Carácter de la literatura* da lugar. Para comenzar, el periodo "clásico": Felipe Pardo y Aliaga era un poeta satírico político⁸³, pero, sobre todo, era un poeta "de ideas conservadoras y antidemocráticas"⁸⁴. Escribe Riva-Agüero: "Si Pardo no hubiera compuesto sus sátiras políticas, sería un literato elegante y apreciable, y nada más; por haberlas compuesto, es un poeta de fisonomía propia, original, muy interesante, y de pinceladas a veces magistrales"⁸⁵. El examen de las obras de Pardo se enfoca en su posición frente al régimen político y más en particular a su simpatía por el régimen monárquico. En esto se subraya el contenido institucional y social de las ideas que esas obras significan,

⁸⁰ Cf. *Ibid*, pp. 206-208.

⁸¹ Cf. CANALEJAS, Francisco de Paula. "La reacción y las revoluciones" (1864), en *Estudios críticos de filosofía, política y literatura*, Madrid, Carlos Bailly-Bailliere, 1872, pp. 293-316.

⁸² Cf. en particular el tema de la monarquía, GARCÍA CALDERÓN, Francisco. op. cit., pp. 211-215.

⁸³ Cf. p. 59.

⁸⁴ *Ibid*, p. 55.

⁸⁵ *Ibid*, p. 62.

pues según Montealegre, Pardo habría visto “claramente” “cuál era el real y terrible estado del Perú”⁸⁶. El marqués se ocupa entonces de “lo que suele llamarse tercera manera de Pardo”, de sus “sátiras políticas; es decir, la *Epístola a Delio* (1856) y la *Constitución política* (1859), y muchos sonetos y letrillas”⁸⁷. Riva-Agüero sugiere que buena parte de la “originalidad” literaria de Pardo radica en el diagnóstico de monarquismo; se relaciona por tanto con el planteamiento del régimen político apropiado para el carácter nacional peruano. “Cuando la Independencia de la América Española” –acota Montealegre– “se cometió el gravísimo e irreparable yerro de adoptar como forma de gobierno para estas nacientes nacionalidades, la república, y no la monarquía constitucional”⁸⁸. Como “se perdió aquella coyuntura, quizá la única para establecer con provecho la monarquía” “el Perú se ha reducido, por el desconcierto de su vida republicana, al punto en que hoy lo vemos”⁸⁹. “Esto era lo que acongojaba a Pardo, esto lo que decían sus versos”⁹⁰, concluye enfático. Para el “Perú independiente”, la monarquía era mejor que la democracia.

Muchos años después, en 1941, describiría así Riva-Agüero –un poco de pasada– el episodio que venimos de explicar: “en 1904”, en “la redacción de mi opúsculo *Carácter de la literatura*” “defiendo, al estudiar las ideas de don Felipe Pardo, la superioridad teórica de la monarquía”. Agrega acto seguido: “Esta doctrina” la “reiteré cinco años más tarde en mi tesis doctoral”⁹¹.

En el periodo romántico Ricardo Palma aparece primero como poeta, junto a Luis Benjamín Cisneros, “el mejor poeta de toda esta

⁸⁶ *Ibidem*.

⁸⁷ *Ibid*, p. 62.

⁸⁸ *Ibid*, p. 63.

⁸⁹ *Ibid*, p. 64.

⁹⁰ *Ibid*, p. 66.

⁹¹ Cf. “Don José de la Riva-Agüero. Una extraordinaria cultura en un espíritu valiente. Reportaje de Alfonso TEALDO, en *Turismo* (Lima), julio de 1941, Año VI, # 62, p. 13.

generación”⁹². Pero se observa pronto que es Palma quien destaca como el tipo literario representativo del periodo⁹³. Esto ocurre por ser el autor de la introducción de la novela histórica que conocemos bajo el género de la “tradición”, relatos cortos de costumbres y usos pasados con la impronta de la novela romántica. Hay para Palma una obra eminente: las *Tradiciones Peruanas*, que es la colección de estas “tradiciones”. El cultivo de este género es presentado desde la influencia española a través de José Zorrilla, pero más aún del novelista histórico inglés Walter Scott (a quien Palma podía leer en su idioma). “Las *Tradiciones peruanas*” —escribe Montealegre— “vienen a ser leyendas de Zorrilla puestas en prosa”⁹⁴. Si hay que emparentar a Palma con un modelo eminente, entonces resulta que “Palma es nuestro Walter Scott: *un Walter Scott en pequeño*”⁹⁵. Es manifiesto que la “tradición” de Palma lleva consigo una consecuencia política: la idea de una cierta relación empática con el pasado. Su punto de partida es lo que Riva-Agüero denomina la “reconstrucción histórica”⁹⁶. Por la reconstrucción histórica: “Sucede con los acontecimientos lo que con las montañas: a medida que nos alejamos, sus rudezas y fealdades desaparecen, se hermocean, se idealizan, hasta convertirse a la distancia en celestes y doradas apariciones, deslumbrantes de luz y de augusta serenidad”⁹⁷. Hay que acotar que la “tradición” como género literario es, además, una peculiaridad peruana dentro de la lengua española. En esto va implícita la observación de que el vínculo con el pasado tal y como se halla en Palma no es ya meramente imitativo, sino que contiene algo “original” peruano, en el sentido en que hemos

⁹² *Ibid.*, p. 107.

⁹³ Dice Riva-Agüero que “Palma es el representante más genuino del carácter peruano, es el escritor representativo de nuestros criollos. Posee, más que nadie, el donaire, la chispa, la maliciosa alegría, la fácil y espontánea gracia de esta tierra”, *Ibid.*, p. 127. cf. en igual sentido pp. 128-129.

⁹⁴ *Carácter de la literatura*, p. 136.

⁹⁵ *Ibid.*, p. 135.

⁹⁶ Cf. *Ibid.*, pp. 128, 135, 157.

⁹⁷ *Ibid.*, pp. 147-148.

visto se tomaba la teoría de los cambios culturales de Tarde. Esto se confirma con un largo exordio sobre la originalidad que sirve de sustento a sus apreciaciones⁹⁸.

El Palma de Riva-Agüero es imitación de Zorrilla y Walter Scott, pero la relación que establecen sus “tradiciones” con el pasado es *original*. Es “criolla”. Esta originalidad radica en un elemento del carácter literario mismo del criollo, del cual Palma es representante. Este rasgo es la *ironía*: se trata a la vez de un vínculo de aceptación y de resignación pero (más aún), de auténtica simpatía por ciertos aspectos del pasado social, por sus “celestes y doradas apariciones” y su “augusta serenidad”. Esta simpatía se da en tanto el pasado ha sido desinvertido de sus efectos sociales cuestionables y es un modo de representarlo aceptando que es propio⁹⁹. Esta argumentación se hace evidentemente política cuando se anota la esfera del pasado en que la “tradición” palmista es eficaz: el régimen de la monarquía, la Colonia, esto es, “el estado social del Perú durante la dominación española”¹⁰⁰. Escribe nuestro marqués: “Por cierto, el interés de la Colonia no hay que buscarlo en los libros que produjo, que son casi todos insulsos, sino en sus costumbres, que la simpatía retrospectiva puede comprender y amar”. Agrega con rotundidad acto seguido que “Toda época, aun la más prosaica y muerta, resulta poética por el hecho de ser pasada”¹⁰¹. Se trata aquí, pues, de que el tipo literario representativo peruano del periodo romántico hace posible la apropiación histórica del régimen colonial, de la herencia histórica de la monarquía peruana a través de la prosa irónica del género de las “tradiciones”. Con esto se empata con la tesis monárquica “clásica” de

⁹⁸ *Ibid*, pp. 130-134.

⁹⁹ Cf. *Ibid*, pp. 152-154.

¹⁰⁰ Escribe Riva-Agüero sobre la Colonia (esto es, la monarquía peruana): “Fatales fueron sin duda las consecuencias de este régimen, y hoy desgraciadamente las palpamos” pero –agrega acto seguido– “juzgando las cosas con criterio de artista y no con criterio de sociólogo y político, es fuerza reconocer que tiene cierto encanto, como el de un narcótico que relaja suavemente los tejidos”. Cf. *Ibid*, p. 152. Es evidente que el juicio anterior no es en calidad de “artista”.

¹⁰¹ *Ibid*, p. 147. Hemos recortado el párrafo.

Felipe Pardo y aun con su rasgo más peculiar, la aproximación irónica, que es propia del criollismo. Y mientras que en Pardo se trataba de zaherir la República, en Palma se trata de tener ojos de benevolencia hacia la monarquía pasada: se trata de una actitud para apropiarse de la *tradición*, no como género literario, sino como encuentro con el propio pasado histórico transmitido en las costumbres. Esto va de la mano con una defensa de los aspectos positivos del régimen de la monarquía en el Perú español¹⁰². “El estado social” del Perú de los virreyes se hace simpático gracias al carácter literario peruano, que ha encontrado así su originalidad. No es tanto que la monarquía sea simpática en sí misma, cuanto que el carácter nacional se reconoce en ella cuando la ironiza como su propia continuidad histórica. Pasemos ahora el periodo “moderno”. Un eufemismo para referirse al Perú contemporáneo de 1904, en que la tesis era redactada.

Como ya habíamos anunciado, el tipo representativo “moderno” es Manuel González Prada. Cada periodo tiene una influencia, un autor eminente y un tipo representativo, en cada uno de los cuales se muestra también un rasgo del carácter nacional. También para cada periodo hay un género literario representativo: en Pardo interesa la poesía política satírica y en Palma la prosa narrativa histórica; de González Prada, en cambio, como tipo representativo de su periodo, se estima la prosa oratoria y, más aún, la oratoria política. En Prada: “Su valer y significación radica en su prosa, en sus artículos y discursos, reunidos unos en *Páginas libres* (París, 1894), dispersos otros en revistas, periódicos y hojas sueltas; muchos de carácter literario y político, y casi todos de propaganda anticlerical”¹⁰³. El lector entre líneas entrevé un camino de Pardo a Prada; el que va de la poesía a la prosa.

Riva-Agüero contaba para el examen de *Páginas libres* con un número notable de discursos políticos revolucionarios y anarquistas de los que el volumen es compendio. Resulta curioso que, dentro del conjunto de la obra, el referente del tipo representativo “modernista”

¹⁰² *Ibid.*, pp. 147-153.

¹⁰³ *Ibid.*, p. 191.

sea la menos política de todas las contribuciones, más bien una reconocida pieza oratoria de ideología literaria, *La conferencia del Ateneo* (1886)¹⁰⁴. La elección se comprende mejor cuando se observa el tema de la conferencia: es nada menos que la imitación y la originalidad en literatura. El tema de la originalidad y la imitación absorbe varias páginas de la Sección V, pero, ¿no era también el tema central de la tesis, presentada como idea guía desde la Sección II? En este sentido, Montealegre es un seguidor de González Prada. Riva-Agüero, en línea con el “modernismo”, valora la originalidad, que es el eje que articula la obra. Ahora bien. ¿Cuál es la idea central en *La conferencia del Ateneo*? El texto exige renunciar a tener maestros, en especial si éstos son españoles o peruanos para, justamente, no tener “maestros”. Es irónico que el “maestro” del modernismo, Darío, haya sido excluido del relato. Esto se debe, en principio, a que la postura de Riva-Agüero frente a la originalidad es que ésta sólo tiene sentido si se inscribe dentro de una tradición, sea literaria o institucional. Cualquier pretensión de “originalidad” fuera de la tradición es tomada por “charlatanismo”¹⁰⁵. Por otro lado, esta entrada sirve a Riva-Agüero para incidir retóricamente en la paradoja de que quien más solicita “originalidad” es justamente quien la tiene menos. Dice, con certera ironía criolla, Montealegre: “González Prada es un prosista de combate. Ataca con valentía y rudeza, despierta pasiones, suscita odios y rencores” pero “Ideas propias, originales, en rigor no las tiene”¹⁰⁶. En un acto de dudosa cortesía, agrega que “sería injusto y aun extravagante exigir originalidad de pensamiento en pueblos como el nuestro”¹⁰⁷. Se observa rápidamente la crueldad de esta excusa. El marqués viene de haber dedicado páginas enteras a mostrar la originalidad de Palma como tipo representativo del carácter nacional¹⁰⁸.

¹⁰⁴ El original: GONZÁLEZ PRADA, Manuel. “Conferencia en el Ateneo de Lima”, en *El Ateneo* (Lima), Año I, tomo 1, 1886, pp. 29-47.

¹⁰⁵ Cf. *Ibid.*, pp. 206-207, 235.

¹⁰⁶ *Carácter de la literatura*, p. 202.

¹⁰⁷ *Ibidem.*

¹⁰⁸ Cf. *Ibid.*, pp. 133-134.

y, páginas atrás, había hecho lo propio, aunque con cierta prudencia, con Felipe Pardo¹⁰⁹.

Montealegre anuncia entonces el objeto de su crueldad: *Páginas libres*. Riva-Agüero, casi de pasada, explica que ha elegido tratar de entre toda la obra sobre la “Conferencia del Ateneo” que es, “por cierto” el discurso que “menos unidad tiene entre todos los textos del volumen, y que parece colocado allí ex profeso para desorientar a cuantos tengan cerebro latino y clásico”¹¹⁰. Quintana o Felipe Pardo, pues, quedarían sorprendidos. Había elegido lo peor. *Páginas libres* era un volumen reciente y famoso; *La conferencia del Ateneo*, además, era emblemática para los admiradores de González Prada. La saña, pues, era implacable. Pero el tema de fondo no es González Prada mismo realmente sino, como antes Pardo o Palma, es lo que éste representa en relación con la “psicología peruana”. Dentro de la historia de las influencias nacionales, el apogeo de la influencia francesa *republicana*.

66

Resulta que a la parte “modernista” del Perú, a la más opuesta posible a los ideales de Pardo o Palma, es justamente a la que le falta por completo la originalidad. Esta falta de originalidad, además, es sinónimo de predominio de la influencia francesa. De este modo, “modernismo”, pues, resulta sinónimo de *imitación francesa*. “Basta leer *Páginas libres*” –escribe Montealegre– “para comprender que casi siempre se inspira en autores franceses”. Su oratoria “es, pues”, la de “un propagandista y un vulgarizador”¹¹¹. Si fuera el fondo pura literatura el asunto no sería tan dramático, pero Riva-Agüero acentúa la situación al ligar el discurso “moderno” con la influencia política francesa. Como la historia literaria es aquí también sociología positivista, el carácter emblemático de Prada como representante del modernismo radica en este aspecto “francés”, “revolucionario”. Debemos advertir que la Francia que se muestra aquí

¹⁰⁹ Cf. *Ibid*, pp. 58-59.

¹¹⁰ *Ibid*, p. 193.

¹¹¹ Cf. *Ibid*, p. 192.

no es la Francia de la monarquía ni la Francia de las Cruzadas; no es la Francia “clásica” que inspiraba de alguna manera a Quintana, ni la Francia romántica de la Restauración. Es la Francia republicana y revolucionaria de 1789. Su agenda política es el “liberalismo” o “jacobinismo”, término éste último para referirse a la versión metafísica y antirreligiosa de la democracia revolucionaria. “Es el jacobinismo puro, el feroz y funesto jacobinismo” –escribe Montealegre¹¹². La Francia jacobina y positivista es “modernista” en oposición a “clásica”, pero también a nivel textual es opuesta a “tradicional” y –por lo mismo– a “tradicionista”: La Sección VII anota que es la Francia de la Librería Alcan. Pero, ¿no era ésta la Francia de donde procedían los textos de filosofía y sociología positivista que se compraba en Lima bajo el auspicio de Javier Prado? Escribe Montealegre: “Admiro a González Prada, pero sus proyectos políticos me parecen errados, más aún, desastrosos”¹¹³.

Hagamos ahora un recuento de la historia narrativa y de sus tipos representativos desde el ángulo general de lo que significan: las ideas políticas. Felipe Pardo era un monárquico clásico; como tal, era un “realista”, esto es, daba un diagnóstico acertado del presente¹¹⁴. Palma es un tradicionista romántico, cuya originalidad radica en que ha encontrado la manera de apropiarse del pasado; permite recuperar la verdad de la historia con simpatía. Es, además, el tipo representativo del criollo, esto es, de la identidad del carácter nacional, que se reconoce en su tradición¹¹⁵. González Prada piensa el futuro, pero resulta ser frente a los otros un pensador político anarquista o

¹¹² Cf. *Ibid*, pp. 201-202.

¹¹³ *Ibid*, p. 202.

¹¹⁴ Cf. *Ibid*, p. 128.

¹¹⁵ Escribe Montealegre de Palma por ejemplo que “es el representante más genuino del carácter peruano, es el escritor representativo de nuestros criollos. Posee, más que nadie, el donaire, la chispa, la maliciosa alegría, la fácil y espontánea gracia de esta tierra”. Cf. *Ibid*, p. 129.

“radical”¹¹⁶. Desde el punto de vista de la “originalidad”, es obvio que Palma es el más original y Prada el más imitativo. En este sentido, el “modernismo” (mejor: el “jacobinismo”) de González Prada puede ser tipificado en oposición al “romanticismo” de Palma; mientras Palma es el carácter original peruano, González Prada es la versión imitativa francesa de ese carácter. “El romanticismo”, como el modernismo –aclara Riva-Agüero– “es producto del espíritu revolucionario” (de 1789) pero “tuvo al mismo tiempo carácter restaurador y aun reaccionario”¹¹⁷. Desde el punto de vista de los tipos representativos literarios, este espíritu resulta ser el aspecto original del carácter nacional peruano. El romanticismo y su espíritu “reaccionario”, además, es considerado el derrotero de las grandes literaturas, pues es con éste que las naciones “poderosas y adelantadas” “reanudaron las tradiciones de sus respectivas literaturas”¹¹⁸. Al modernismo “revolucionario” de González Prada le falta la característica central de la prosa de Palma: carece de la *ironía*, le falta “la simpatía” hacia el otro; como consecuencia, ve el pasado y lo “otro” con hostilidad. “Sus proyectos políticos”, pues, no son recomendables. Está implícita una opción del autor por el término medio entre el Antiguo Régimen (Pardo) y la revolución jacobina (Prada), así como su preferencia del “tradicionalismo” sobre el “modernismo” en política.

Pardo es original en la monarquía, Palma lo es con respecto del vínculo de las instituciones sociales con la tradición. González Prada en religión, por el contrario, es una imitación “desastrosa” del anticlericalismo positivista francés. Está claro cuál es la agenda que se desprende de esto. Pasemos ahora a las secciones I y VII del ensayo de Montealegre: pasemos a las secciones de “psicología nacional”.

¹¹⁶ Cf. en general. para el pensamiento de González Prada, SALAZAR BONDI, Augusto. *Historia de las ideas en el Perú*, Lima, Campodónico, 1965, t. I, p. 10 y ss.; CALCAGNO, Miguel Ángel. *El pensamiento de González Prada*, Montevideo, Universidad de la República, 1958, 38 pp.

¹¹⁷ *Ibid.*, p. 179.

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 186.

Simpatía por el otro

Hemos dejado expofesamente para el final la exposición de las secciones I y VII de *Carácter de la literatura*, las secciones “sociológicas”. Tratamos, pues, de ambas juntas ahora. Esto porque, aunque el orden sucesivo matemático de las secciones del libro sugiera lo contrario, la Sección VII no es la conclusión de lo que la precede, del mismo modo que la I no es la introducción de lo que le sigue. Las secciones I y VII, en cambio, sí mantienen relación temática una con la otra; tratan de modo general del problema de la política nacional en relación con la cuestión de la raza. Ambas plantean que el “carácter nacional” es un tema relativo a la herencia racial, más aún, a los factores biológicos de esta herencia, así como de la influencia del clima y la geografía en la determinación de los rasgos específicos de ese carácter¹¹⁹: la tesis criminológica de Prado de 1890 ampliada a la historia literaria. Pero, como veremos ahora, es más que eso. La Sección I recupera tópicos de *Estado social del Perú durante la dominación española*. En realidad el texto entero de las secciones I y VII tiene el evidente propósito de entrar en diálogo con ese texto de Prado. Es este diálogo el marco interpretativo del cuerpo de historia literaria de *Carácter de la literatura*, de tal manera que las posturas sociológicas de Riva-Agüero se explican en controversia con las de Prado. La Sección VII es a este respecto en buena medida el complemento de lo propuesto por la primera y se dedica a esclarecer cuál es la interpretación política apropiada de la controversia con Prado. Pasemos ahora a ver qué contiene cada una de las secciones I y VII y cómo se vinculan entre sí y –de pasada– cómo se enlazan con el cuerpo político de la parte literaria que venimos de exponer.

La Sección I es bastante escueta, con apenas 8 páginas de composición. En líneas generales, lo que encuentra el lector es que se trata del “carácter literario” peruano; que el tema, por tanto, es la “psicología peruana”¹²⁰. Esto sugiere que la Sección I sigue el

¹¹⁹ Cf. WEXLER, Magdalena. *El positivismo de Javier Prado*, pp. 47- 49.

¹²⁰ *Ibid*, p. 9.

derrotero de la tesis de criminología de Javier Prado sobre el “carácter nacional”. Se procede a tratar el tema en base al estudio de la herencia racial y la influencia del medio. Se trata, por tanto, de diferenciar las razas que componen el espectro de la herencia peruana, las características de cada una y de su influencia relativa en la producción literaria. El texto sigue muy de cerca *Estado social del Perú durante la dominación española* en su capítulo III. A veces este seguimiento es literal¹²¹. Las razas serían la “española”, la “indígena” y la “negra”. Como en Prado, junto al elemento genético, se anotan los consabidas influencias del medio geográfico y el clima¹²², a los que se agrega la circunstancia del “prolongado cruzamiento y hasta la simple convivencia” de los españoles con “las razas inferiores”¹²³. Esto último da el español peruano, el tipo “criollo”, que es la misma “raza española” pero “degenerada” por los factores anotados¹²⁴. Respecto de la producción literaria “la raza negra” es descartada pues “parece innecesario ocuparse de ella”¹²⁵; la indígena aparece anulada “casi por completo” “en virtud de (la) superioridad” del “tipo literario criollo” que “predomina en toda la literatura peruana”¹²⁶. “Verdades son éstas de sentido común” –concluye Riva-Agüero– “y tan repetidas que resultaría ocioso citar autoridades y hechos para comprobar los que son ya lugares comunes de psicología peruana”¹²⁷. No hace falta citar a Javier Prado para sus lugares comunes. Es probable que para el propio Prado tampoco hubiera requerido de estudio alguno.

¹²¹ Cf. PRADO, Javier. *Estado social*, pp. 121 y ss., especialmente pp. 125-127.

¹²² Compárese *Carácter de la literatura*, pp. 8-9 con *Estado social*, pp. 121-124. Es evidente que el texto de Riva-Agüero es el resumen del de Prado.

¹²³ *Ibid*, p. 8.

¹²⁴ *Ibidem*. Para Prado, cf. *Estado social*, pp. 125-26.

¹²⁵ Cf. *Carácter de la literatura*, pp. 11-12.

¹²⁶ Cf. *Ibid*, pp. 10-11.

¹²⁷ *Ibid*, p. 7.

Lo que venimos de resumir corresponde a las últimas cuatro páginas de la Sección I de *Carácter de la literatura*. De alguna manera –si seguimos la pauta de Prado– la Sección I es así la parte criminológica del libro: establece las virtudes y los vicios raciales del tipo “criollo”¹²⁸. Pero ya que el “criollismo” es “la raza española trasplantada al Perú”¹²⁹, Riva-Agüero dedica el resto de la sección a la psicología literaria española y a esclarecer sus características. Esto se justifica porque “la raza criolla” –escribe después Montealegre– “reproduce, afinados y debilitados, los rasgos de su madre”¹³⁰. Las primeras cuatro páginas, convenientemente divididas del resto por una raya que así lo indica¹³¹ están dedicadas a explicar “los errores” frecuentes acerca del “carácter literario” español¹³². Las “verdades de sentido común” pueden, pues, no ser tan fiables al final.

Sobre los temas relativos al carácter literario, sobreponemos los elementos relativos a una psicología general, que es lo que correspondería a una interpretación de la historia narrativa que sigue en las secciones II-VI en clave de “psicología” y “sociología”. Estos elementos, a diferencia de las observaciones anteriores sobre los tipos raciales y el clima, sin embargo, no son ya más los “lugares comunes” de Javier Prado. Se trata de genuinas ideas originales del propio Riva-Agüero; son, por tanto, la propuesta del libro en tanto éste difiere del de Prado que le sirve de referencia. Si estamos en lo cierto, estos elementos resultan ser la clave para determinar el sentido final de los temas políticos de las secciones III-VI que ya hemos visto. Vayamos

¹²⁸ Cf. VEXLER, Magdalena. *El positivismo de Javier Prado*, p. 47.

¹²⁹ *Carácter de la literatura*, p. 8; PRADO, Javier. *Estado social*, p. 126.

¹³⁰ *Ibid.*, p. 9.

¹³¹ Cf. *Ibid.*, pp. 5-8.

¹³² Escribe Riva-Agüero: “Difícilmente se encontrará pueblo sobre cuyo carácter literario abunden más los errores que sobre el del español”. Agrega luego: “la ignorancia y los prejuicios seculares contribuyen todavía a sostenerlos entre la generalidad de los extraños y, aunque parezca imposible, a veces entre nosotros”. Éste es el inicio de la polémica con Prado. Cf. *Ibid.*, p. 5. El subrayado es nuestro.

ahora al principal error que advierte y subraya el marqués sobre el carácter español, no en relación a la literatura, sino al “carácter español” en general: éste resulta ser el “error” por antonomasia de Javier Prado.

El tema central de las primeras páginas dedicadas al “carácter español” se orienta a reivindicar el “*sentido práctico*” de los españoles¹³³. Mantiene su tesis citando a Miguel de Unamuno, con la consabida oposición de caracteres entre Don Quijote y su escudero, Sancho Panza, y es un alegato en miniatura del hispanismo de Sancho, el hombre práctico¹³⁴. Este movimiento quiere decir: si el carácter español tiene un lado práctico, el criollo, su hijo, lo tiene que haber heredado. Ésta es aún una tesis racial criminológica, pero ya no es en absoluto una tesis de Javier Prado. De hecho, Prado pensaba exactamente lo contrario, y dado que la argumentación precedente es casi la copia del libro de 1894, es evidente para quién va dirigida la observación sobre la psicología del romo pero ágil escudero. Prado escribía en 1894 que “unos y otros” –españoles y criollos– “se asemejan” en su carácter “en la falta de espíritu de trabajo, en la vanidad” y –concluía– que era lo mismo también “en la debilidad de criterio práctico”¹³⁵. Se trataba de uno de los errores al tratar de psicología española que “aunque parezca imposible”, se acepta incluso “entre nosotros”¹³⁶. Es interesante advertir que el referente retórico de “nosotros” es la comunidad académica de la Universidad Mayor de San Marcos, pero más aún, “los catedráticos” de 1905 a quienes va dirigido el discurso, uno de ellos Prado mismo¹³⁷.

¹³³ “Por extraño que parezca”, escribe antes. Cf. *Ibid*, p. 7. Subrayado en el original.

¹³⁴ Cf. *Ibid*, p. 7. Cita allí *En torno al casticismo*, p. 128 (en la edición de 1895).

¹³⁵ PRADO, Javier. *Estado social del Perú*, p. 126.

¹³⁶ *Carácter de la literatura*, p. 5.

¹³⁷ *Ibid*, p. 3.

“Práctico” es un término que corresponde a una familia semántica que en *Carácter de la literatura* es opuesto textualmente a “abstracto” o “teórico”, incluso podríamos decir “metafísico”. En el contexto del 900, “práctico” puede tomarse por sinónimo de “pragmático” o “pragmatista” *versus* metafísico o impráctico¹³⁸. Sería un “error” juzgar que el peruano, como tampoco el español, tendría en los genes la disposición al crimen de la falta de “sentido práctico”. Sobre la base de esto se establece luego las características del “carácter literario” nacional, lo que Riva-Agüero llama “la proverbial gracia criolla” y que termina siendo, por tanto, un rasgo peruano moral y socialmente pragmatista. Esta definición pragmática del “carácter”, lo dejamos indicado rápidamente, corresponde bastante bien con el género literario y el periodo romántico al que pertenece Ricardo Palma; esto explica que Palma pueda luego ser tomado en la Sección IV como el tipo representativo por excelencia de la literatura peruana¹³⁹. Es fascinante que la definición del carácter criollo, además, con los añadidos que hemos anotado, sea idéntica a la hecha por Javier Prado. En cualquier caso, este aspecto práctico, que provendría de la raza española, no está solo.

El pragmatismo del carácter español habría adquirido en los peruanos un aspecto peculiar. Es importante recordar un instante un detalle del método positivo aplicado a las ciencias sociales y políticas. En algunos casos había que recurrir a la introspección. Esto autoriza a Montealegre a considerar que el “sentido práctico” peruano viene

¹³⁸ Cf. para el sentido filosófico de la expresión la entrada “pragmatisme” del diccionario de época de BLANC, Élie. *Dictionnaire de Philosophie Ancienne, Moderne et Contemporaine*, Paris, P. Lethielleux, 1906, p. 982.

¹³⁹ Dice Montealegre: “Las observaciones anteriores permiten señalar las características del tipo literario criollo. *Flexible, agudo, de imaginación viva, pero templada; de inteligencia discursiva, pero rápida y lúcida; de representaciones claras, muy propenso a la frivolidad y a la burla; de expresión fácil, limpia y amena*”, cf. *Ibid*, pp. 10-11. Subrayado en el original.

acompañado de un sentimiento moral fundamental, que sería propio de los criollos. Acota Riva-Agüero que “que rara vez se encuentra” este sentimiento “en los españoles”¹⁴⁰. Esto significa que, por ende, se trata de una característica propia de la “psicología peruana” que expresaría por ello la esencia del carácter nacional peruano. En un aserto de originalidad, Riva-Agüero establece ese sentimiento como la “simpatía”; como resulta de la definición tradicional de la justicia, se trata de un sentimiento que nos liga con un otro. Consciente de la novedad del concepto, Montealegre pasa a definirlo, cosa que no hace con la mayoría de los otros conceptos que utiliza, que da por conocidos. Define “simpatía” de esta manera: “es la facultad de comprender las impresiones de los demás, de ponernos mentalmente en lugar de otros”¹⁴¹. Después del examen que hemos hecho antes de la parte narrativa del libro, es evidente que la simpatía, tomada de esta manera, constituye la originalidad misma de la psicología peruana, esto es, de la dimensión social y política del “carácter nacional”; en el esquema de Pardo de virtudes y vicios, sin duda una virtud. La hemos visto antes en la evaluación de Ricardo Palma como tipo representativo del “carácter nacional”, que es original justamente por esta razón. El “carácter nacional” del Perú sería un pragmatismo social basado en un sentimiento de simpatía por un otro, una especie de justicia empática basada en el sentido práctico.

Riva-Agüero no subraya sus ideas originales de la misma manera que lo hace con las prestadas. Pero el lector comprende rápidamente que la descripción que venimos de hacer del “carácter nacional” peruano es la clave para interpretar luego las secciones III-V como la exposición de rasgos de ese carácter a través de la historia literaria peruana. Era lo que había puesto en práctica Taine en su *Histoire de la littérature anglaise* con la psicología inglesa. Ya sabemos también que niega una tesis básica de Javier Prado sobre los rasgos morales de los criollos: el sentido práctico. Este pragmatismo es favorable al

¹⁴⁰ *Ibid.*, p. 10.

¹⁴¹ *Ibidem.*

diagnóstico de Felipe Pardo acerca de la monarquía, el sentimiento moral de simpatía por el otro redunda en favor de la apropiación histórica del significado social de la época española; no está demás decir que los dos factores van en contra de las tesis de Manuel González Prada. Sobre el tema que trata la Sección V “moderna”, la cuestión religiosa, la conclusión va de suyo; los librepensadores deben ver con simpatía a los católicos, y entender por “espíritu práctico” que las disputas religiosas son nocivas, algo que es todo lo contrario de la agenda anticlerical de *Páginas libres*. Las consideraciones sobre la monarquía, la tradición y la religión ¿no son acaso exactamente las contrarias de las del libro de Prado de 1894? Ya sabemos, entonces, cuáles son las conclusiones auténticas de *Carácter de la literatura* en tanto texto de “psicología” o “sociología” positivista. Son la inversa de Prado. Son Prado de cabeza¹⁴².

Es por las razones anteriormente planteadas que la Sección VII no es, como aparenta por su ubicación en la sucesión numérica, la conclusión del libro. Es más bien un extenso excursus de 52 páginas para aclarar la manera apropiada de interpretar las conclusiones anteriores. Como en efecto ocurrió con García Calderón en 1906, era razonable pensar –en particular para el lector sanmarquino de su tiempo que estaba al tanto del contenido político de *Carácter de la literatura*– que Montealegre, al rechazar las posiciones de Javier Prado, sostenía sus contradictorias. Si Prado era favorable a la república, entonces Riva-Agüero proponía la monarquía absoluta. Si Prado trataba la Colonia en términos de un pasado funesto del que había que distanciarse, Montealegre deseaba su retorno. Si Prado proponía que la religión católica debía eliminarse, Riva-Agüero en cambio mantuviera una posición cercana a la reacción tradicionalista en materia de religión, la de personajes como el Conde de Maistre o

¹⁴² Va en favor de esta idea el que García Calderón haya interpretado así en efecto el libro en 1906, como una propuesta sociológica en favor del monarquismo y el patronato eclesiástico. Cf. GARCÍA CALDERÓN, *La tesis de José de la Riva-Agüero*, pp. 356-359 (sobre la monarquía), pp. 360-369 (sobre la religión).

Juan Donoso Cortés. Pero ése no era el caso. Montealegre procedía como un pensador liberal ecléctico de la Restauración, como un tradicionalista. Nada, pues, ni con el absolutismo ni con el régimen religioso. Riva-Agüero clama entonces en términos terribles contra “la execrable tradición teocrática”¹⁴³ y “el ideal funesto” del catolicismo “anacrónico”¹⁴⁴. El Montealegre de 1905 era, como se ve, por su posición contra Prado, bastante reaccionario, pero no en tradicionalista, sino en genuino código de sociología positivista. Su defensa de las instituciones tradicionales contra Prado, pues, debe entenderse de una manera no tradicionalista. De eso se trata la Sección VII. La clave principal son los mismos elementos “psicológicos” del “carácter nacional”: el espíritu práctico y la simpatía por el otro.

Riva-Agüero, en la Sección VII, no lleva la argumentación de la forma que hemos reconstruido sobre una lectura entre líneas del texto principal. En lugar de defender de manera afirmativa las conclusiones “psicológicas” o “sociológicas” —como, por otra parte, Prado había hecho— se limita a dos cosas: la primera es proponer un punto de vista filosófico ecléctico, esto es, contemporizador, que da lugar para soluciones consensuadas¹⁴⁵; la segunda es negar de plano la interpretación tradicionalista de su libro. Ambas posturas aparecen traslapadas con argumentaciones políticas y literarias propiamente, cuyo contenido habremos de omitir por carecer de pertinencia para nuestro trabajo. En lo primero indica un resumen de su filosofía: “Una consideración, sin embargo, me alienta: la verdad es un equilibrio; y cuando nos encontramos igualmente alejados del fanatismo radical y del fanatismo reaccionario, podemos estar casi seguros de haberla encontrado”¹⁴⁶. En lo segundo, es notorio que el texto empieza con un

¹⁴³ *Carácter de la literatura*, p. 265.

¹⁴⁴ Cf. *Ibid.*, pp. 269-270.

¹⁴⁵ Sobre el eclecticismo, ver la entrada correspondiente en el diccionario de BLANC, Élie. “Ecclecticisme”, p. 436.

¹⁴⁶ *Carácter de la literatura*, p. 249. Curiosamente, la definición tiene la marca de un discurso famoso del filósofo político Bartolomé HERRERA,

presupuesto que se da por hecho establecido: “la ruptura” –del Perú, se entiende– “con los ideales políticos, filosóficos y religiosos de la España antigua”¹⁴⁷, tema al que dedica el primer apartado¹⁴⁸. No se trata de una ruptura “literaria”, sino de una ruptura política y social con la España tradicional. Esta ruptura “es indudablemente imprescindible y ventajosísima”¹⁴⁹. Ni siquiera en el “terreno puramente intelectual” –agrega páginas después Riva-Agüero– “el acercamiento a España” “en manera alguna” “debe significar la conservación del ideal católico”¹⁵⁰. Los que no lo entienden así –agrega después– (v.g. los tradicionalistas) no lo perciben porque la “tradicción teocrática” “se ha enroscado y adherido como una sierpe tenazmente a la idea de la patria española”¹⁵¹. No debe escapar al lector, sin embargo, que una parte del texto está dedicada expresamente a prevenir a sus lectores contra la otra serpiente: la influencia francesa, la Francia jacobina de González Prada. El excursu para criticar el jacobinismo y el anticlericalismo francés abarca casi diez páginas, el triple del dedicado a España¹⁵².

Medidas contra el feo pecado

77

Monseñores Tovar y Roca debían haberse sentido bastante afectados por la tónica librepensadora y francamente antirreligiosa del joven Montealegre de 1904. “Yo soy anticlerical” –imaginamos decirles en un entremés el joven en el baile de Don Felipe Barreda– . Agrega para calmarlos: “pero creo que el anticlericalismo peruano ha

jefe ideológico del pensamiento restaurador en el Perú del siglo XIX. Cf. La nota “d” al *Sermón en el Te Deum celebrado en la Iglesia Catedral de Lima el 28 de julio de 1846*, en HERRERA, Bartolomé. *Escritos y Discursos I*, Lima, Rosay, 1929, p. 95.

¹⁴⁷ *Carácter de la literatura*, p. 223.

¹⁴⁸ *Ibid*, pp. 223-236; también pp. 245-249.

¹⁴⁹ *Ibid*, p. 233.

¹⁵⁰ *Ibid*, p. 246, adaptado.

¹⁵¹ *Ibid*, p. 265.

¹⁵² Cf. *Ibid*, pp. 231-240.

de ser moderado, prudente, lento en sus aspiraciones”¹⁵³. Y es que el que entonces había suspendido la composición de *Carácter de la literatura* era un tipo peculiar de positivista. Era en realidad un personaje bastante apegado a las tradiciones, si no mejor decir a la tradición, en la que veía una manifestación positiva de la psicología colectiva y un elemento fundamental para comprender la realidad social. En favor de esta postura estaba la experiencia de la simpatía criolla (que podía alcanzar de sí mismo por introspección), y también el sentido práctico que acompañaba ese sentimiento, heredado de la raza española. “Nadie más convencido que yo, señores” –diría al año siguiente– “de los beneficios que de ordinario reporta la tradición, y de cuán difícil y peligroso es prescindir de ella”¹⁵⁴. Cuál no sería de largo el respiro de los clérigos ante el nuevo positivismo que oponía el noble a las ideas de Prado.

Es natural que del más famoso y apreciado filósofo positivista que tuvo por maestro, Riva-Agüero hubiera valorado las premisas mas no las conclusiones de su obra maestra. Y es que el de 1894 es un texto que es tan positivista en las primeras como liberal y antitradicional en las segundas (al margen, naturalmente, de que su relación lógica fuera completamente cuestionable). Y ser positivista y ser liberal no van de la mano necesariamente, sobre todo por el concepto que tenía el marqués de la modernidad política que estaba en el ambiente republicano de la Lima del 900, el “jacobinismo, el funesto jacobinismo”. Montealegre intuía en su juventud una idea que ya florecía en la Francia de Charles Maurras (1868-1952)¹⁵⁵, su contemporánea Francia, una Francia que él aún no conocía. Como Maurras, Montealegre consideraba que era factible integrarse al mundo moderno de modo que no fuera someterse a los ideales de la

¹⁵³ *Ibid*, p. 208.

¹⁵⁴ *Ibid*, p. 246.

¹⁵⁵ Mención a Maurras en este sentido, cf. la entrevista de Alfonso TEALDO a Riva-Agüero “Don José de la Riva-Agüero. Una extraordinaria cultura en un espíritu valiente”, en *Turismo* (Lima), julio de 1941, Año VI, # 62, p. 13.

Francia laica y republicana cuya imitación tanto le molestaba¹⁵⁶. A la inversa de Prado, Riva-Agüero creía que esta imitación francesa jacobina atentaba contra el “carácter nacional” del Perú y que, por lo tanto, era socialmente nociva, que tarde o temprano afectaría las virtudes y acentuaría los atávicos vicios de la psicología colectiva del Perú. Tal vez ahora, con la mirada dirigida a los clérigos Tovar y Roca, guiñaba Riva-Agüero una sonrisa simpática a las elegantes sotanas, que tan profundo ideal habían regalado alguna vez a la España. Era una mirada agradable a la teocracia antigua, que no quería se repitiera, pero a cuyo recuerdo social viviente no le deseaba en absoluto los tósigos jacobinos de González Prada.

Volvamos al banquete para Prado de 1904 en el que Montealegre ofreciera el brindis vergonzante. Levantando la copa, le decía a Prado con la mirada fija: “Aquí se ha aludido hace poco, brillantemente, al más célebre de vuestros escritos, a vuestro discurso sobre el coloniaje”. “En sus últimas páginas” –agrega luego el marqués– “preveíais nuestros peligros, señalabais los remedios y confiabais resuelta y animosamente en el porvenir”¹⁵⁷. Los asistentes al brindis como Raymundo Morales, Mansueto Canaval, Carlos Zavala o Francisco García Calderón esperaban todos el elogio subsiguiente. Pero Riva-Agüero los desilusionó. Ya no agregó ni una sola palabra más sobre el libro de Prado de 1894 en el resto del discurso. “Mucho podría agregarse si no fuera embarazoso”¹⁵⁸ –añadió después–. Y vaya si era embarazoso. “Javier”, “el que ha sido ministro” ¿no era del “vergonzante” clan de “los Prado”? Así de sencillo, había que demolerlo y el propio Prado había dado los motivos. Riva-Agüero deploraba las conclusiones de su libro: barrer con el pasado social. Veamos. ¿Se diferenciaba del nihilismo “radical” de González Prada? ¿Era distinto del Rubén Darío, ese “maestro funestísimo”?

¹⁵⁶ Sobre Charles Maurras, cf. en general GIOCANTI, Stéphane. *Maurras. Le Chaos et l'Ordre*, Paris, Flammarion, 2006, 568 pp.

¹⁵⁷ *Discurso en el banquete al Dr. Javier Prado y Ugarteche*, IRA t. XI, p. 4.

¹⁵⁸ *Ibid.*

Funestísimo maestro. Pero ya le haría saber a Prado lo que pensaba de su obra al año siguiente. Y entonces lo entenderían todos. Desde las sotanas de Tovar y Roca hasta la dulce Paquita Benavides, en su belleza excelsa. Todo el que conociera *Estado social* comprendería que “en (las) últimas páginas” (esto es, en la parte IV de “conclusiones”) el discurso del maestro confiaba en una cosa metafísica liberal: el progreso. ¡Oh inconsecuencia! De esa manera era infiel al método positivo que él mismo había divulgado, que comprometía al pensador peruano con el espíritu pragmático del tradicionalista criollo que era por su raza. En ese tiempo “cuando acepté invitaciones para fiestas en su casa” Don Javier “no era menos hijo de su padre de lo que hoy es” –escribiría luego–. Pero “He adoptado eficaces medidas para no reincidir en tan feo pecado”¹⁵⁹. Ya sabemos cuándo y cuáles.

Terminemos, pues, en el brindis para Javier Prado, con la copa alzada, en la compañía entusiasta de monseñores Roca y Tovar, en una Lima colmada de plegarias monjiles y recuerdos señoriales. Poco antes de morir, en 1918, Prado publicaría un libro dedicado a la historia, los “caracteres” y “el genio” de la literatura del Perú. El lector entre líneas reconoce la respuesta del brindis para Prado de 1905 de su alumno, el Marqués de Montealegre de Aulestia¹⁶⁰. Pero dejémosle al marqués que no al profesor Prado el cierre de esta reunión. “Señores” –alza la copa el marqués con la cómplice sonrisa de monseñor Tovar, el Arzobispo de Lima–: “¡porque el ejemplo y la enseñanza de Prado no sean estériles!”¹⁶¹.

¹⁵⁹ *Carta a Miguel de Unamuno del 24 de diciembre de 1906*, p. 155.

¹⁶⁰ PRADO, Javier. *El genio de la lengua y de la literatura castellana y sus caracteres en la historia intelectual del Perú*, Lima, Imprenta del Estado, 1918, 194 pp.

¹⁶¹ *Discurso en el banquete al Dr. Javier Prado y Ugarteche*, IRA t. XI, p. 6.

Bibliografía:

- BASADRE, Jorge. *Perú, problema y posibilidad*, Lima, 1979 (1931).
- BAUMER, Franklin. *El pensamiento europeo moderno. Continuidad y cambio en las ideas, 1600-1950*, México, FCE, 1985 (1977).
- José DE LA RIVA-AGÜERO Y OSMA, *Carácter de la literatura del Perú independiente*, Lima, Librería Francesa Científica Galland, E. Rosay Editor, 1905.
- GARCÍA CALDERÓN. Francisco, *In Memoriam*, Genève, La Frégate 1945.
- _____. *José de la Riva-Agüero, Recuerdos*, Lima, Santa María, 1951.
- _____. *Memorias del cautiverio*, Lima, Imprenta Torres Aguirre, 1949.
- PRADO, Javier. *Estado social del Perú durante la dominación española. Estudio histórico-sociológico*, Lima, El Diario Judicial, 1894. Lima, Imprenta y Librería Gil, 1941.
- _____. *El método positivo en el Derecho Penal*, Lima, Benito Gil, 1890.





